

Urge modernizar cruce fronterizo

(Frank Durán Rosillo, Siempre, Págs.10-13)

Congresistas de EU exigen esta semana, mediante un memorándum al Presidente Joe Biden, que aborde temas de violaciones en materia de energía que afectan al TEMEC, —tratado comercial—, a su homólogo mexicano Andrés Manuel López Obrador, que está definido a brindar apoyo de todo tipo, a las empresas extranjeras que están invirtiendo capitales en Mexico.

Para investigar y encontrar información confiable sobre éste tema, el corresponsal de Siempre, entrevista a Enrique Perret, Director del US Mexico Foundation, que es de las organizaciones más serias, neutrales, sin afán de lucro que hace análisis y estudios confiables sobre la relación bilateral establecidos por expertos en los temas.

Enrique Perret, con credenciales y experiencia trabajando en fomentar los lazos de los intereses comerciales, de negocios entre México y Estados Unidos a través del US Mexico Foundation, en este momento: ¿cuál es el principal interés de la organización para decirles a los empresarios mexicanos por qué deben participar y apoyar este proyecto? “Mira la ayuda brindada a través de estudios de US Mexico Foundation se ha dedicado por muchos años con el objeto de un mejor entendimiento entre México y Estados Unidos en ambos lados, no solamente es de México Estados Unidos, sino también de Estados Unidos hacia México y creemos que hay varias brechas todavía.

“Cuando firmamos el tratado de libre comercio, el primero fue un gran paso evidentemente porque eso abría una plataforma de mayor integración de mayor comercio, de mayor conocimiento, pues 25 años después, vemos que todavía hay muchas brechas en el conocimiento de qué somos; qué representamos como vecinos y socios comerciales”, afirma Perret.

El directivo, quien además cuenta con una prestigiada carrera en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y dentro del sector privado, explica que esas brechas, esos “gaps” es justo en lo que ayuda la US Mexico Foundation, que con estudios basados en mucha investigación de campo, legal y comercial, trata de cerrar esas brechas, y la única forma de poder lograrlo es con conocimiento de expertos en la materia, y es pues con datos realistas en que nos enfocamos para poder tener resultados.

En México hoy, el motor de la economía, son las exportaciones en materia de manufacturas en transporte eléctrico, electrónico dispositivos médicos, telecomunicaciones etcétera, pues es lo que hoy mantiene a México con una economía diversificada, con un potencial enorme todavía cuando vemos los números los datos de la actividad económica que más se está recuperando que más está exportando que está creciendo está recuperando el nivel de empleo pasado, afirma Perret, advirtiendo que el ritmo de crecimiento depende de aceptar y aplicar las recomendaciones que dan los estudios de la US Mexico Foundation.

----ooo0ooo---

La Ratonera

(Beatriz Pagés, Siempre, Págs. 4-5)

A ver si la oposición despierta. La consulta del 1 de agosto para enjuiciar a los actores políticos del pasado es una trampa. Se trata de desahuciar moralmente a quienes hayan participado en gobiernos anteriores para dejar a los favoritos del régimen sin competidores. La pregunta de la boleta sirve para todo y para nada.

No es para enjuiciar a expresidentes porque no hay denuncias y si las hay ya prescribieron.

Lo que sí existen son pactos de impunidad con un par de ellos. Lo que habrá en la mañanera, del día siguiente, es un patíbulo donde el verdugo ahorcará con su lengua a los adversarios que aspirar a ser candidatos en el 24.

¿Qué tal el nombre de Ricardo Anaya o el de Enrique Alfaro? ¿Por qué no el de Ildelfonso Guajardo, Enrique De la Madrid, Lorenzo Córdoba o el de algún empresario?

Todos, en su momento, han sido actores políticos del pasado. E n c o n t r a p a r t e la oposición también debería presentar una lista. Ahí cabrían Manuel Bartlett, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Martí Batres, Jiménez Espriú, Olga Sánchez Cordero, Alfonso Durazo, Ignacio Ovalle, Dolores Padierna, Pablo Gómez, Fernández Noroña y muchos más que tienen, por distintas razones, cadáveres en el clóset.

En esta lista hay responsables directos o indirectos de homicidio, corrupción, fraude, de tener vínculos con el crimen y violación a los derechos humanos, delitos que por ley no se han extinguido. La única diferencia es que —siendo del pasado—, el Mesías los protege en el presente con su manto de impunidad.

López Obrador no puede, ni quiere enjuiciar a expresidentes. El 17 de julio de 2020 lo dijo con todas sus letras: “He dicho que yo votaría en contra de que se juzgara a ex presidentes, porque creo que no debemos anclarnos en el pasado...”

Entonces, ¿para qué la consulta? Para reventarle a la oposición el proceso de sucesión presidencial. AMLO está utilizando a la ciudadanía para arreglar su tablero electoral rumbo al maximato. Busca, desde hoy, eliminar a contendientes que puedan ganar y poner en riesgo su proyecto político autocrático.

----ooo0ooo---

Luis Carlos Ugalde, director de Integralia LA consulta: una farsa

(Armando Reyes Vigueras, Siempre, Págs. 6-8)

Contundente, Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores, califica como una farsa la consulta que se llevará a cabo el 1 de agosto. Señala en entrevista con Siempre que la idea de que se pueda llegar a completar una participación cercana o mayor al 40 por ciento que se requiere para que sea legal y vinculatoria es sólo un sueño que no se hará realidad, además de lamentar que no se utilicen los mecanismos de participación ciudadana como debe ser.

UNA FARSA

Luis Carlos Ugalde no se anda con rodeos y va directo al punto, la consulta no tiene una pregunta clara, algo que ve como uno de los principales defectos de la misma. “Para que una consulta popular fuera efectiva, la pregunta debe generar una decisión clara para que hubiera un mandato concreto al gobierno en turno y eso significaba, según la Ley de Participación Ciudadana, que la pregunta debía ser clara, precisa y producir una opción binaria, sí o no, respecto a un hecho concreto que debía llevar a cabo el gobierno en turno y la consulta del 1 de agosto es una farsa porque la pregunta redactada por la SCJN no se entiende, porque no está clara cuál es la consecuencia y, además, porque el Presidente de la República, que es el promotor de esto, está engañando a la gente diciendo que la pregunta dice otra cosa cuando en realidad eso es falso”.

En cuanto a la participación, asegura que no se cumplirá con el mínimo que marca la ley para que la consulta obligue al gobierno a actuar en cualquier sentido.

“Esa consulta popular no va a generar ningún mandato claro y concreto, en este momento la pregunta que me hago es que va a pasar con el sí que va a ganar con menos del 40 por ciento, claramente no será una respuesta vinculatoria desde el punto de vista legal, pero políticamente el presidente va a decir que la mayoría del pueblo ha hablado y dijo que está a favor de esclarecer acciones de actores políticos del pasado y más, pero que significa esclarecer acciones políticas, no queda claro una consecuencia concreta”.

Si bien durante la entrevista aclaró que la consulta no tendrá ninguna consecuencia legal, si expresó su descontento con la manera en que este tipo de ejercicios afecta la cultura de la legalidad.

“No se está cumpliendo con el espíritu que dio lugar a la consulta popular, de tal forma que no hay una consecuencia concreta y creo que el hecho de que políticamente hablando el gobierno diga que el pueblo decide en materia de justicia, debilita la cultura de la legalidad porque hace pensar a la gente que basta con manifestarse para que el gobierno actúe”